



FEDERACIÓN METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

A.P.A.K.

Asociación Propietarios de Karting

ANEXO TÉCNICO N°1

CATEGORIA MASTER C

3- TAPA CILINDRO:

Original del motor o su reemplazo de venta comercial. Permitido pulir o arenar (no tocar el cielo). Habrá un patrón para medir el cielo, precintado por la Federación Metropolitana.

Medidas y geometría del cielo standar, sin quita ni agregado de materiales.

Se permite colocar inserto helicoill o buje de bronce para reparar rosca de bujía, manteniendo la inclinación y diámetro original.

Cubicación de cielo de tapa hasta **9** cm³ (centímetros cúbicos) con bujía rosca larga con su arandela. No se permite el cielo de la tapa.

Obligatorio tuerca alta para poder precintar.

Cámara de combustión original sin ningún tipo de trabajo, únicamente se permite torneado en el apoyo contra la parte superior del cilindro en un diámetro máximo de 53 mm.

23: PISTÓN:

De uso comercial del motor utilizado totalmente standar sin trabajar. Cantidad de aros utilizados 2. Sus ranuras deben permanecer originales. Se permite utilizar expansor en el 2do aro. Traba de aros posición original.

Pistón con marca de fabricación visible.

Prohibido tratamiento térmico o baño de grafito.

Se permite pistón marca SUNGO o RR o TOP- JAPON (medida del aro después de 52 mm hasta **53,5 mm** el aro deberá ser cónico con sus trabas para el lado de la admisión de espesor 1, 20 mm del lado exterior) o KIM de uso comercial. **NO DE COMPETICION**, hasta **53,5 mm**.

Permitido pistón MAD, provisto por la categoría, medido con patrón.

FRAD METROPOLITANA
OSCAR MILANI
PRESIDENTE